

INFORME FINAL DEFINITIVO
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA
LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD
DE ENTORNO FAMILIAR

PROCESO 07 DE 2024

MARZO 08 de 2024

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, y en atención a lo estipulado en la resolución 11060 del 07/03/2024 POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN NO. 11038 DEL 01 DE MARZO DE 2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO NO. 07 DE 2024 PARA CONTRATAR SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR AL PROPONENTE COMERCIALIZADORA GAPAL SAS" presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 23 de febrero de 2024, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. SUBSANACION DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, es decir hasta el 26 de febrero de 2024, fue recibida en la oficina de gestión documental de la entidad y en el buzón de correo definido en el proceso abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co, oficio de subsanación de requisitos, tal como se relaciona a continuación:

PROponente	Numero de Radicado	Hora de Radicado	Fecha de Radicacion
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	R1438- Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	09:45am	26/02/2024
	Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	4:03 p. m.	1/03/2024
	Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	3:37 p. m.	5/03/2024
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	R -1449 Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	12:00 m	26/02/2024
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	R -1448 Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	11:56 am	26/02/2024
	Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	5:08 p. m.	28/02/2024
	Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	5:56 p. m.	29/02/2024

Se procede a dar respuesta observación presentada por el proponente Unión Temporal Arkpentagono:

1. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con los estudios de mercado realizados por la Entidad y que forman parte de los documentos de la presente convocatoria pública, debe tenerse en cuenta que resulta previsible una situación de oferta con "Precios Artificialmente Bajos" por parte del proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, pues no hay coherencia entre los precios actuales del mercado y del estudio hecho por la Entidad frente a los ofertados por el proponente en mención. Lo cual, claramente pondría en total riesgo la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario dentro del presente proceso. Especialmente cuando, se tiene como variaciones con tendencia a disminución del precio de los paquetes entre el proceso anterior y el actual proceso, tal como se ilustra a continuación:

Tipo de Paquete	Proceso anterior	Proceso actual	Diferencia \$	Diferencia %
Paquete 1 - Gestantes normales BC	\$ 189.979,00	\$ 180.990	-\$ 8.989	-4,73%
Paquete 2 - Niños y niñas de 1 a 5 años BC	\$ 122.607,00	\$ 108.917	-\$ 13.690	-11,17%
Paquete 3 - Niños y niñas menores de 1 año BC	\$ 60.505,00	\$ 54.704,00	-\$ 5.801	-9,59%

Como se puede apreciar, los precios para el actual proceso fueron objeto de disminución, en el paquete 1 en un 4.73%, en el paquete 2 en un 11.17% y en el paquete 3 en un 9.59%, con un acumulado del 25.48%, y con base en los actuales precios de referencia para el actual proceso, los oferentes hicieron su ofrecimientos con tendencia a seguir bajando a un más; que dentro de un análisis coherente, lógico y aterrizado a la realidad del sector de alimentos, nos vemos frente a un ofrecimiento desmesurado con es el realizado por la COMERCIALIZADORA GAPAL quien con esa tendencia decreciente presenta un oferta económica por debajo del 11% respecto del presupuesto oficial asignado por la Entidad Contratante, el cual es equivalente a una disminución excesiva de \$601.222.569.

PRESUPUESTO GLOBAL		\$ 5.570.032.569	
PROponente	OFERTA	% Descuento	Descuento en Pesos (\$)
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	\$ 4.968.810.000	10,794%	-\$ 601.222.569

Es de considerarse que esta situación deberá ser analizada por el Comité Evaluador, pues les asiste la responsabilidad de seleccionar la oferta más conveniente lo cual no significa precisamente que lo sea un ofrecimiento desmesuradamente bajo, que a todas luces, puede desencadenar en futuros incumplimientos por falta de capacidad económica, financiera y operativa al momento de atender en debida forma la ejecución del contrato bajo los términos exigidos en los términos de referencia; principalmente, cuando los precios implementados por la Entidad para el desarrollo de sus procesos no han sido objeto de actualización, dado a que no se aplicó el debido reconocimiento económico del 9.28 IPC – Índice de Precios para el consumidor, lo que implica que aun los precios que presenta la Comercializadora no son aterrizados a la realidad del mercado; mas aun cuando sobre el precio de cada uno de los paquetes alimentarios se deben cargar costos como bodega de almacenamiento, recurso humano, empaque, distribución, logística y transporte de los paquetes a las diferentes zonas de entrega, y aun así contar con un margen de utilidad, en donde se vislumbra un panorama de perdida y de riesgo inherente a la operatividad de un futuro contrato.

...

Se evidencia que la oferta económica presentada por la COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, claramente está configurada como un ofrecimiento artificialmente bajo, de acuerdo con el decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.4.

Desde toda arista es inconcebible que se tenga como cumplido un requisito como el económico, cuando un proponente ofrece unas cifras irrisorias y que representan amplios riesgos a la entidad, pero principalmente ponen en riesgo la seguridad alimentaria de la población objeto de la prestación del servicio que por el presente se contrata.

Siendo así, la calificación objetiva que debe realizar la entidad, está determinada por los límites que ofrece la ley, pero en eventos como el presente que se presume como "mejor" la oferta económica más baja, esto desata diferentes inconvenientes posteriores a la adjudicación, como lo es por su parte, el desequilibrio económico y el incumplimiento de las obligaciones contractuales puesto que el ofrecimiento de precios por debajo del mercado, configura esos riesgos que la entidad a toda costa ha buscado prevenir.

De la misma manera se observa que el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS de forma deliberada presenta una propuesta económica irrisoria con respecto a los valores normales del mercado y deteriorando de forma total la actividad económica y generando riesgos irreversibles al contrato, por ende, solicitamos de manera respetuosa que la oferta presentada por la COMERCIALIZADORA GAPAL SAS ser RECHAZADA.

Respuesta de la entidad:

La entidad no considera que la oferta a la que hace alusión el proponente en su observación constituya una oferta con precio artificialmente y por ende no se realizó requerimiento de aclaración de la oferta económica presentada por el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, esto de conformidad con el lineamiento dispuesto por la Agencia Nacional De Contratación Pública, Colombia Compra eficiente a través de su GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, en la cual ha determinado al respecto lo siguiente:

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas

ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal" Negrilla fuera del texto original.

Al tenor de lo enunciado y analizada la propuesta presentada por el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS se tiene que su oferta totalizada presenta una variación del 11% menos respecto del presupuesto oficial estimado por la Entidad, lo que a criterio de la entidad es un límite razonable de variación y por ende no susceptible de solicitar aclaración y mucho menos óbice para el rechazo de la misma.

Observación presentada por el proponente Unión Temporal Arkpentagono el 29/02/2024.

ADRIANA CAMARGO BELTRAN identificada con cedula de ciudadanía N° 52.116.979 de Bogotá, representante legal de la sociedad **ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S**, integrante del oferente **ARKPENTAGONO** en el proceso de selección de la referencia, procedo a observar el informe de evaluación definitivo en los siguientes términos:

Revisado el informe final de evaluación emitido por esta entidad en la pagina web de METROSALUD, encontramos distintas inconsistencias en el proceso de evaluación, donde se eleva en primer lugar la violación al debido proceso sobre la señal de alerta LA/FT donde se extralimita la capacidad de oficial de cumplimiento al omitir información valida y relevante para el proceso, puesto que, se remitió para conocimiento de esta corporación y su equipo de evaluadores, el hecho sustancial que mitiga la alerta como lo es el RETIRO DE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL FISCAL en el proceso bajo radicado 11001600004920130549600.

Se adjunta imagen de la actuación del 12-04-2023:

[ACTUACION RESTRINGIDA]		
2023-04-12	Formulación De	12/04/2023 SPRU/ - LITEST- EL JUEGADO - SIN PUAL MACAL DE GARANTIAS ENVA
	Imputación (Art	CONSTANCIA DE NO REALIZACION DE SALUDENCIA DE FORMULACION DE IMPUTACION
2024		COMO GUINIA DEL EL FISCAL PETICIONARIO INFORMANTE CORREO ELECTRONICO RETIRA
		LA SOLICITUD

De la misma forma, no representó para esta entidad ninguna señal de alarma la configuración de PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO del proponente que pretende ser favorecido, sin mediar ni siquiera requerimiento a la parte para que justifique los valores ofertados, cuando aquella reducción presupuestal repercutirá en la capacidad operativa y en la calidad de los productos y servicios que serán suministrados a los beneficiarios.

Por este medio informamos que se hace necesario la vinculación de los entes de control, vinculación y situación que será remitida con copia de este mismo escrito, con el fin de que se vigile y estudien las evidentes irregularidades que a surtido esta selección carente de objetividad e imparcialidad con el fin de encaminar la adjudicación.

Se recalca, que como oferentes y con la mejor oferta para la entidad se presentó rechazo con motivación insuficiente y al tenor de una supuesta señal de alarma, que bajo los criterios de actuación de la normativa LA/FT es plenamente superada con el reporte de la rama judicial – consulta unificada de procesos, suministrado por esta parte

Se solicita a este comité, a la entidad y al ordenador del gasto, la revisión de la evaluación emitida con el fin de que el proceso, conforme los permiten los lineamientos legales de la contratación, sea saneado.

Respuesta de la entidad:

La entidad remite observación al Oficial de Cumplimiento para que evalúe la observación presentada por el proponente y este ratifica la decisión del primer informe aduciendo:



“Se realiza consulta del proceso por segunda vez donde el hallazgo permanece, no obstante, la certificación que aporta el proveedor no cumple para sanear la señal de alerta toda vez que no proviene de la autoridad judicial competente”

Por lo anterior se continua con la alerta y ratifica la decisión estar incurso en casual de rechazo de la oferta.

2. CONCEPTO SANITARIO DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO

En el informe de evaluación se relaciona lo siguiente:

Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	Presenta acta de Inspección y control sanitario con enfoque de riesgo almacenamiento de alimentos y bebidas
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Expedido el 17/8/2022

Se evidencia que el concepto sanitario presentado por el proponente RODOLFO EUCARIO GÓMEZ ZULUAGA, no cumple con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso de selección que nos convoca, toda vez que en la pagina 23 se lee:

La bodega debe contar con la copia de la última acta de visita realizada por la Secretaría de Salud (inspección vigilancia y control) donde emite el concepto sanitario a la actividad que están realizando o en su defecto la solicitud de visita que se radica ante la autoridad competente, caso de bodegas y/o espacio definido para realizar el ensamble de los paquetes alimentarios, para el concepto sanitario de los vehículos transportadores de alimentos si debe ser el acta de inspección del vehículo. Estos conceptos deben estar vigentes del año inmediatamente anterior.

Por lo que no se entiende el comité evaluador como omitió sus propias condiciones, las cuales son ley para las partes en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta que la vigencia anterior, sería para el presente máximo hasta el 15 de febrero de 2023 y el concepto que fue calificado como cumple fue expedido el día 17 de agosto de 2022, configurándose de esta manera el incumplimiento de las condiciones de los términos de referencia, siendo consecuencia de esto que la entidad en su verificación califique al proponente como no cumple, por la temporalidad y vigencia del concepto sanitario presentado en la propuesta.

Respuesta de la entidad:

La entidad no considera que de conformidad con el numeral 23.2 de los términos de referencia el requisito habilitante técnico a presentar con la propuesta era:

23.2. Documentos Técnico A Aportar para verificación técnica

- Plan de saneamiento básico
- Copia del concepto SANITARIO FAVORABLE
- Listado de marcas de los productos suministrar con el número de registro sanitario en el caso que le aplique
- Fichas de cada uno de las marcas de alimentos
- Certificado de libertad y tradición de propiedad y/o contrato que garantice la bodega contratada. Requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE
- El oferente deberá anexar los documentos de por lo menos 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigentes, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos; en todo caso el personal deberá demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos

Por lo que el requisito presentado por el proponente RODOLFO EUCARIO GÓMEZ ZULUAGA cumple con el requisito habilitante solicitado, en cuenta a la vigencia del mismo a la que hace

alusión el observante en su escrito este es un requisito de ejecución del contrato exigible a aquel proponente favorecido con la adjudicación del contrato.

1. SOLICITUD DE ACTAS DE CALIFICACIÓN Y AUDIOS DE LAS MISMAS.

En respeto a los principios de transparencia y publicidad, me permito solicitar las actas de calificación y evaluación, así mismo como los audios de la misma, con el fin de poder conocer bajo qué condiciones el comité evaluador considero como cumple los ofrecimientos económicos y técnicos presentados junto con la propuesta de los interesados objeto de observación en el presente proceso de convocatoria. De esta manera, se concretan los principios establecidos en el Estatuto General de la Contratación en Colombia, resaltando que, aunque la entidad cuente con un manual propio, por su configuración no se escapa al cumplimiento legal establecido en el territorio nacional.

Respuesta de la entidad:

Se aclara al proponente que como anexos al presente informe de evaluación final se encuentran las evaluaciones independientes por cada uno de los componentes, a saber, Componente Jurídico, financiero y técnico firmados por los funcionarios responsables de la evaluación del proceso, de estas no quedan registros de audio o reunión pues cada componente se evalúa por separado y se envía a la Dirección de Contratación para su consolidación y posterior publicación.

Observación presentada por el proponente Unión Temporal **RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA** el 1/03/2024 y 05/03/2024 respectivamente:

1. Solicito a la ESE Metrosalud conforme a lo dispuesto en el numeral 23.3 que reza: "Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial" Nos aclare si el oferente Comercializadora Gapal S.A.S cumple con lo citado respecto a la experiencia esto en razón de los siguientes puntos:

A. Requerimos si la experiencia presentada se ajusta al objeto específico y alcance que requiere la entidad, esto es: "cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia" negritas fuera de texto. Toda vez que conforme a la experiencia evaluada por la entidad para el contrato #1 evaluado el objeto del mismo es "Entrega en Itzmina Chocó de kits de mercados" objeto que no es coherente con lo requerido por la entidad. Del mismo modo la experiencia #3 establece como objeto: " Suministro de víveres secos y frescos al ex integrante de las FARC-EP en el proceso de reincorporación..." Lo cual a toda luz no cumple con lo requerido por la entidad ni en su objeto ni alcance respecto a la primera infancia. Asimismo la experiencia #4 reza "Suministro de abarrotes, frutas y verduras, papelería, cafetería, insumos de aseo y otros para la ejecución de programas de ICBF", objeto que tampoco se asemeja a lo requerido por la entidad.

B. Del mismo modo y en razón de lo contemplado en el mismo numeral 23.3 la entidad establece "estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial" negritas fuera de texto. Requerimos así analizar lo contemplado en nuestro ordenamiento jurídico respecto a la definición de entidad de carácter oficial, que se entiende la misma como: Entidad Estatal:

Son creadas por la constitución, la ley, ordenanza o acuerdo, o autorizadas por éstas, que tengan participación pública, donde se cumple una función administrativa, comercial o industrial.

Cabe aclarar que dentro de la experiencia aportada podemos encontrar que los contratantes son: CICR (COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA) quienes según su portal se definen como: Es una Institución independiente y neutral, su cometido dimana esencialmente de los Convenios de Ginebra de 1949. Sito en Ginebra, Suiza, emplea a unas 21.000 personas en 100 países; su financiación estriba principalmente en los donativos voluntarios procedentes de los Gobiernos y de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Definición y alcance que si bien es de mucha importancia se aleja de ser una entidad oficial máxime cuándo su definición es "independiente y neutral" por lo cual no cuentan con participación pública.

Respecto a ASUINFANCIA se puede establecer según el RUES que es una empresa sin ánimo de lucro, mas no una entidad oficial o pública y por tanto no se configura el requisito planteado por la entidad para la validez de la experiencia.

Del mismo modo la UT FCP que conforme a los registros de Colombia Compra Eficiente data de una Unión Temporal Conformada para la ejecución de un proceso de contratación cuyo objeto es igual al contemplado en el informe de evaluación; esta Unión temporal está conformada por dos empresas de carácter privado, situación que se aleja del concepto de carácter oficial que determina la entidad para la verificación de la experiencia y por tanto sumado que el objeto del contrato no corresponde, no cumpliría esta experiencia con lo requerido dentro de la invitación que nos ocupa.

De la misma manera, la Corporación Educación Sin Fronteras es una empresa sin ánimo de lucro, mas no una entidad oficial, por lo cual nuevamente no se puede dar validez a la experiencia presentada respecto a este contrato pues claramente no cumple con el requisito de la invitación.

Por consiguiente, agradecemos a la ESE Metrosalud, analizar si efectivamente la experiencia aportada cumple con los requisitos estipulados dentro del pliego, esto es que sumadas máximo 3 contratos (teniendo presente que el oferente aportó 4) y dado el objeto y el alcance se cumplen los requisitos establecidos y sumado a ello, que se verifique si la experiencia aportada es derivada de contratos con entidades de carácter oficial o estatal o público como se ha establecido.

Por lo cual consideramos se configuran las siguientes causales de rechazo contempladas en en la invitación según el numeral 37. CAUSALES DE RECHAZO O ELIMINACIÓN DE LA PROPUESTA :

f) Cuando no se cumpla con alguno de los requisitos habilitantes.

además de lo que establece la entidad: En caso de no cumplir con los requisitos exigidos, Metrosalud podrá rechazar la propuesta.

Respuesta de la entidad:

En consideración de la observación plantada y en consecuencia se procede a revisar y reevaluar los requisitos habilitantes de orden técnico, aspecto que se va a detallar en el presente informe de evaluación final y en el respectivo informe de evaluación técnica, que se adjunta como soporte de la presente.

3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURIDICAS, SARLAFT Y FINANCIERAS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	X		.Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. Y El oficial de cumplimiento expide certificación
2	COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	X		.Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios

			para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. El oficial de cumplimiento expide certificación
3	UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	X	.Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. El oficial de cumplimiento expide certificación

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS JURÍDICOS	HABILITACIÓN
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA	
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	1. El Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio deberá haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria Resultado: El Documento Presentado No. S001537723 Tiene Fecha de 22/01/2024. Se acepta subsanación y en consecuencia cumple con el requisito.	

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA	
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayor a 30 días	

	hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación del 01/03/2023. Favor actualizar. 2. El anexo de información financiera el dato correspondiente a la liquidez no corresponde con en expresado en los estados financieros. Favor verificar y corregir el anexo 6. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayo a 30 días hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación del 01/03/2023. Favor actualizar. 2. Se debe aportar: - Balance General a 31 de diciembre de 2022, el cuál deberá revelar por separado los Activos y pasivos corrientes, es decir, aquellas partidas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año. - Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2022. - Fotocopia de la tarjeta profesional del contador, por ambos lados, legible ampliada al 150% y preferiblemente a color. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayo a 30 días hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación. Falta RUT de la empresa LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONO SAS. 2. Se debe aportar anexo 6 información financiera para la empresa ARDICO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS. Y ACTUALIZAR RUT. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.

RESULTADO

PROponente	CUMPLE ASPECTOS JURIDICOS	CUMPLE SARLAFT	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	RECHAZADA

Nota: El oferte UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO de conformidad con la comunicación enviada por oficial de cumplimiento Sarlaft presenta la siguiente novedad:

"En el trabajo de indagación realizado se observa una señal de alerta para realizar transacciones. Contractuales o comerciales con el tercero desde la perspectiva de LA/FT de clase Peculado. Este hallazgo.

Se encuentra en la información de la Rama Judicial para la persona de ADRIANA CAMARGO BELTRAN representante legal de la UT ARKPENTAGONO. "Esta situación obliga a realizar un seguimiento de la persona con este hallazgo acorde con la cláusula sobre la debida diligencia. Ya que implica un RIESGO ALTO, no solo desde el punto de vista operacional sino reputacional para la empresa.

Por lo anterior el concepto final del Oficial de Cumplimiento es que, a la fecha, NO se certifica ya que existe una alerta asociada a la perspectiva de riesgos LA/FT."

Teniendo en cuenta la anterior anotación el proponente incurre en una de las causales de rechazo establecidas en numeral 37 de los términos de referencia literal U:

- u) Cuando se presenten elementos que puedan representar para las partes, riesgos reputacionales, legales, operativos o de contagio relacionados con el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En consecuencia se rechaza la propuesta presentada por el proponente UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO y no se continúa con la evaluación económica de la misma.

Como se responde en la observación planteada por el proponente, y una vez revisada la observación por parte del oficial de cumplimiento Sarlaft, este ratifica la alerta presentada y en consecuencia se confirma la decisión de rechazo de la oferta por la casual antes citada.

4. SUBSANACION DE REQUISITOS - VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	NO CUMPLE (Subsanado)	NO HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE (Subsanado)	NO HABILITADA
PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO NO SUBSANA	
UT ARKPENTAGONO	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.	
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	Presenta 4 contratos celebrados y ejecutados que 3 de ellos sumados equivalen a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios, no obstante las entidades contratantes no son de carácter OFICIAL como se solicita en el requisito de experiencia establecido en los términos de referencia.	

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

REGLAS GENERALES DE VERIFICACION Y HABILITACIÓN DE LAS OFERTAS



DESCRIPCION DEL FACTOR	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilitado / No habilitado
Documentos capacidad financiera	Verificación	Habilitado / No habilitado
Certificación de experiencia	Verificación	Habilitado / No habilitado
Evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Verificación	Habilitado / No habilitado

ADJUDICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 32 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Se reanalizará una adjudicación integral con todos los productos solicitados.

El contrato a celebrar es de fracto sucesivo y se hará por cuantía, no obstante, su ejecución se realizará con base a los productos y hasta el valor adjudicados sin que sea obligación de Metrosalud consumir la totalidad de las cantidades estimadas o del valor contratado.

Las cantidades estimadas a comprar son estimadas, por lo tanto, las cantidades podrán tener variación durante el plazo de ejecución del contrato de acuerdo con el comportamiento y necesidades reportadas por los diferentes puntos de atención de la red de Metrosalud.

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, Acta número 14 de marzo 07 de 2024.

La dirección de contratación verifica y avala el cumplimiento de las condiciones de habilitación de la oferta.

Evaluación propuesta económicas habilitadas:

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR	\$ 5.268.123.300	\$ 5.569.943.100

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

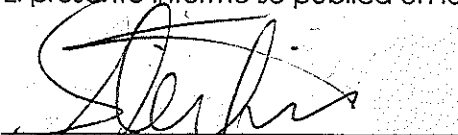
ORDEN	PROPONENTE
1	RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA

7. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Después del tiempo de verificación el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones, según Acta número 12, de FEBRERO 28 de 2024, recomienda al ordenador del gasto a adjudicar el proceso, al proponente RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA conforme a los valores que se detallan a continuación:

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR	\$ 5.268.123.300	\$ 5.569.943.100

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el (08) de marzo de 2024.


Adriana María Velásquez Arango
 Directora Operativa Contratación (D)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Daniel Mauricio Arango Barreto - P.U. Abogado Dirección de Contratación		08/03/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		 Metrosalud
Versión:	01			
Vigente a partir de:	13/05/2020			
Página:	1 de 11			

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.

PROPONENTE: Rodolfo Eucario Gómez Zuluaga NIT: 70693422-2

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	Programa de limpieza y desinfección	N/A	Cumple	
	Programa de abastecimiento y control de aguas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de plagas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Expedido el 17/8/2022
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Listado suministrado	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan archivo pdf con todas las fichas técnicas de los productos	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metrosalud.	Presenta contrato de arrendamiento para inmueble industrial o comercial con la inmobiliaria Citrus.	N/A	Cumple	

Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta los documentos de 7 vehículos para transporte de alimentos con permiso de la autoridad sanitaria vigente con personal idóneo para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial.	Presenta 3 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia.	N/A	Cumple	
-Experiencia general: El oferente deberá contar con por lo menos 10 años de experiencia en su actividad, los cuales serán verificados a partir de la fecha de su matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio de su jurisdicción.	1. E.S.E Metrosalud: Contrato: 4029 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 6.129.995,668 2. E.S.E Metrosalud: Contrato: 6164 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a			

	través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 1.435.625.137			
	3. E.S.E Metrosalud: Contrato: 7018 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 5.182.012.232			
	Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 15/04/1997.			
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)				

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Garbanzo crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Alfón enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	✓
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		
Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple		
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple		
Plátano hartón verde crudo					

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	6 de 11	

	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)				

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Galletas tipo salfín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS 
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	8 de 11	

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)				
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo				

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	10 de 11	

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	11 de 11		

Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple
--	-----	-----	--------


ADRIANA MARÍA GALLEGO MARÍN.
P.U. ÁREA DE LA SALUD
07/02/2024

Código:	PA03 FR 40	 Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	1 de 8	
EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.

PROPONENTE: UT ARKPENTAGONO NAD: 384.939-0

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	No presenta certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Concepto sanitario favorable con fecha 08/09/2022
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Presenta listado de marcas de productos	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan fichas técnicas de los productos que comprenden el paquete alimentario.	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que	Presenta contrato de arrendamiento de bodega con destinación para	N/A	Cumple	

garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metrosalud.	comercialización de alimentos con la inmobiliaria Alberto Alvares S.S.A			
Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta acta de inspección sanitaria de 6 vehículos de transporte de alimentos y documentos que demuestran idoneidad del personal para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial.	La unión temporal presenta Ardiko A&S suministros y servicios S.A.S Presenta 3 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, sin embargo	N/A	Cumple	Presenta 1 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios en población vulnerable.,
-Experiencia general: El oferente deberá contar con por lo menos 10 años de experiencia en su actividad, los cuales serán verificados a partir de la fecha de su matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio de su jurisdicción	1. Alcaldía de Medellín Objeto: Suministrar paquetes de alimentos para población vulnerable participante de los diferentes proyectos de la alcaldía de Medellín. Valor: 5.991.792.863 Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 20/01/1999.			

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

	Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 10/09/2013			
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes				
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
Lentejas crudas		N/A		
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
Garbanzo crudo		N/A		
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Arroz blanco crudo				
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A		
	N/A		Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A		

Plátano hartón verde crudo	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Paquete alimentario estándar niño y niñas de 1 a 5 años			
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	6 de 8	

Aroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Galletas tipo salín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Accelie vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A		

Fruta de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A		Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Paquete alimentario estándar de niño y niñas de 6 a 11 meses				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas

		N/A		para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Accífe vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda			Cumple	
	N/A	N/A		
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	

Adriana
ADRIANA MARIA GALLEGO MARIN.
P.U.ÁREA DE LA SALUD
07/02/2024

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	1 de 10	

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.				
PROPONENTE: Comercializadora GAPAL S.A.S NIT: 900.527.000-8				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	Programa de limpieza y desinfección	N/A	Cumple	
	Programa de abastecimiento y control de aguas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de plagas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Concepto sanitario favorable con fecha del 20/05/2023.
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Listado suministrado	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan fichas técnicas de los productos.	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que	Presenta certificado de libertad donde se evidencia que la comercializadora	N/A	Cumple	

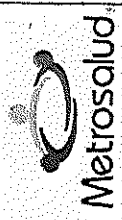
garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metrosalud.	GAPAL S.A.S es el propietario de la bodega			
Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta los documentos de 6 vehículos para transporte de alimentos con permiso de la autoridad sanitaria vigente con personal idóneo para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial.	1. CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) Objeto: Entrega en Isminda chocó de kits de mercados. Valor: 1.037.810.617	N/A	No cumple	Presenta 4 contratos celebrados y ejecutados que 3 de ellos sumados equivalen a una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios, no obstante las entidades contratantes no son de carácter oficial, como se solicita en el requisito de experiencia
-Experiencia general: El oferente deberá contar con por lo menos 10 años de experiencia en su actividad, los cuales serán verificados a partir de la fecha de su matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio de su jurisdicción	2. Asuintancia Objeto: Suministro de abarros, lácteos y productos de aseo para la atención de las diferentes modalidades en que opera la entidad, cumpliendo con lo establecido por el ICBF, en sus manuales operativos, guías o lineamientos. Valor: 4.029.961.088			
	3. UT FCP			

	Objeto: Suministro de víveres secos y frescos al ex integrante de las FARC – EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la agencia para la reincorporación y la normalización (ARN) determine en el departamento de Antioquia y choco. Valor: 1.202.433.000				los términos de referencia.
	4. Corporación Educación Sin Fronteras Objeto: Suministro de abarrotos, frutas y verduras, papelería, cafetería, insumos de aseo y otros para la ejecución de programas de ICBF. Valor: 2.858.768.756				
	Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 23/05/2012.				
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes					
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		Observaciones
Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple		

Carbanzo crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	5 de 10

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS



Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano harlón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	6 de 10	

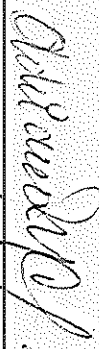
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
			Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)				
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Posta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Galletas tipo salín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A			
Papa común con cáscara cruda		N/A	Cumple	

	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	✓ Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	

Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple		

Acetite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	


ADRIANA MARÍA GALEGO MARÍN.
P.U. ÁREA DE LA SALUD
07/02/2024